

- Portada
- Opinión
- Balears
- Sucesos
- Nacional
- Internacional
- Sociedad
- Deportes
- Agenda
- Cultura
- El Discreto...



- Chat
- Buzón
- Enlaces
- Hemeroteca



Esteban Rodríguez: «la salud se utiliza para fines políticos»

JORDI RIBERA

El catedrático en Historia de la Ciencia por la Universidad de Granada, Esteban Rodríguez, lamentó ayer en Maó que «el valor salud nunca ha sido un absoluto. Se ha utilizado para fines políticos». Lo dijo durante la conferencia celebrada en el consistorio mahonés dentro de los actos de la Escola de Salut Pública que tiene lugar en el Lazareto.

La frase se inscribe dentro de la disertación que ofreció sobre «La protección de la salud: tiranía o defensa». Rodríguez recordó que las autoridades toman medidas para proteger la salud de la sociedad lo que, a veces, se cuestiona. «Tenemos el ejemplo de la Ley del tabaco en el que algunas personas se quejan de que las administraciones se inmiscuyen en la vida privada de la gente con sus restricciones».

Rodríguez recordó entonces que «si hay salud pública obedece a la necesidad de tomar medidas ante las catástrofes padecidas a causa de enfermedades». Puso como ejemplo la epidemia de peste que diezmó la población europea en la Edad Media o los casos de cólera en el siglo XIX. Pero el catedrático insistió en que las medidas para prevenir epidemias de este calado no son cosa del pasado. «El informe de la OMS del mes de agosto recordaba que desde 1967 se han descubierto 39 nuevos agentes patógenos. Algunos son tan peligrosos como el VIH, el ébola o la gripe aviar. Además, las condiciones de movilidad del mundo actual con las que se pueden cubrir grandes distancias en muy poco tiempo permiten extender una enfermedad rápidamente. Por ello la OMS pide intervenir».

A partir de estas reflexiones, Rodríguez retomó la diatriba de tiranía o defensa. Explicó que «existe una cosmovisión hegemónica neoliberal que defiende al individuo sobre la sociedad en aspectos personales entre los que incluye la salud. Se trata de una corriente imperante en un país como EE.UU. que incide en el resto del mundo. Pero esta misma actitud no la utilizan en temas de seguridad policial. Piensan que ante una amenaza terrorista al país, no importa pisar algunos derechos del individuo. La misma gente que exige sus derechos ante medidas de salud, no se opone a que le restrinjan otras libertades por cuestiones de seguridad». A partir de ahí, el catedrático pedía una reflexión sobre los límites de actuación de las autoridades con todos los condicionantes existentes.

El Consorci ha recaudado 170.000 euros en sólo año y medio por multas en rústico

120 expertos participan en el tercer Congreso de Responsabilidad Civil

El PSM de Ciutadella pide al Ajuntament que restituya el solar que debía acoger el auditorio

El hotel Esmeralda cierra el 1 de octubre para afrontar su conversión en 166 pisos

El Àrea de Salut prevé construir un nuevo centro de salud en Alaïor y cerrar Es Banyer

Interilles Expres deberá pagar 60.000 euros si quiere volver a operar con Ciutadella

Tecnomat para paraliza sus cinco parques eólicos hasta que el Govern se 'defina'

